



"Vengan y verán"
Jn 1, 39

Plan Pastoral I Etapa: Año del Kerygma

1) Inicio

La pericopa del evangelio de Juan (1, 35-41) es clave en el plan Pastoral pues es un Kerygma donde desde Juan el Bautista el primer anunciador, que inquieta los corazones de los discípulos al indicarle "Él es el cordero de Dios" (v36), ese anuncio de la persona de Jesús anima a estos hombres les inquieta para conocer más del maestro para descubrir donde vive, y de allí la respuesta de Jesús: Vengan y verán (v39).

Esta misma iniciativa debe causar el año del kerygma. El anuncio de Jesús, la presentación del Cordero de Dios debe reanimar la fe de los fieles y más aún debe conducirlos a ir detrás del maestro y descubrir en la persona de Jesús el plan de salvación.

Además que este mismo encuentro cautiva la vida de los cristianos para ser anunciadores, para no quedarse con la noticia sino querer compartirla con otros y así anunciales " hemos encontrado al mesías" (v41)

2) Planteamiento

El kerygma es un descubrimiento de la fe que tiene como centralidad a Jesucristo y su acción salvadora. Debido a la pandemia y a la migración de venezolanos, las parroquias de nuestra diócesis han disminuido el número de laicos comprometidos en su acción pastoral.



DIÓCESIS DE
CABIMAS

2) Planteamiento

El kerygma es un descubrimiento de la fe que tiene como centralidad a Jesucristo y su acción salvadora. Debido a la pandemia y a la migración de venezolanos, las parroquias de nuestra diócesis han disminuido el número de laicos comprometidos en su acción pastoral.

Es por esta razón que priorizamos el kerygma para iniciar el plan pastoral para nuestra diócesis. Este primer anuncio debe provocar un camino de formación, compromiso y maduración dentro de las parroquias. No es que no se haya anunciado el Evangelio de Cristo a nuestras tierras, pero si es necesario que este evangelio anunciado sea reanimado desde la raíz. Por tanto, el año del Kerygma debe animar la fe de nuestra Iglesia Local con una metodología de redescubrimiento de la fe.

La Conferencia Episcopal nos está invitando desde la II Asamblea Nacional de Pastoral a ser parroquias misioneras y en salida, por esto el año del kerygma es un año de evangelización parroquial con los temas fundamentales de la fe.

“La evangelización también busca el crecimiento, que implica tomarse muy en serio a cada persona y el proyecto que Dios tiene sobre ella. Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco, sino que pueda decir plenamente: «Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí» (Ga 2,20)” (Evangelii Gaudium, 160)

Es una misión que atrae, transforma e impulsa a nuevos agentes, para así animar a nuestras parroquias a ser comunidad de comunidades, evangelizadas y evangelizadoras como lo proponen el CELAM a través del documento de Aparecida.

3) Objetivos

General

Impulsar la animación kerigmática de la pastoral en nuestra Iglesia Local, desde la fe, que lleve a ser parroquias misioneras y en salida en los nuevos tiempos.

Específicos

- Promover espacios de formación sobre el kerygma a todos los agentes de pastoral de la iglesia local.
- Diseñar un itinerario formativo sobre los pasos del kerygma para ser desarrollados en las instancias parroquiales.
- Diagnosticar la realidad misionera de la iglesia particular desde los Consejos de Pastoral a nivel parroquial.
- Identificar los desafíos de la iglesia particular en tiempos de post pandemia
- Conformar equipos de animación misionera en toda la geografía de la iglesia local.
- Desarrollar planes de animación kerigmática que atiendan la realidad pastoral de cada iglesia particular.

4) Metodología

“El kerygma no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo.” (Documento de Aparecida 278).

El kerygma será el eje central de todo el plan pastoral, pues partimos desde el anuncio y este debe seguir durante todas sus etapas. El año del kerygma se vivirá en la diócesis en dos fases: Fase de encuentro con Jesucristo y Fase de conversión.

I. Fase encuentro con Jesús

La Fase de encuentro con Jesús (desde junio 2022 a diciembre 2022) tendrá una centralidad en la persona de Jesús y en todo el misterio de salvación. Por lo tanto se busca que desde las etapas del kerygma, el agente se abra a una búsqueda de Jesucristo y esa búsqueda les lleve a encontrarse con él “Se ha de descubrir el sentido más hondo de la búsqueda, y se ha de propiciar el encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana.” (Ibíd.). Es una renovación del testimonio personal, del anuncio y de la acción misionera de la comunidad. Es aquí donde se hacen las bases sólidas en el kerygma.

Lo fundamental de esta fase es que durante estos meses se brinden catequesis para despertar el encuentro con el Dios encarnado, y este se encame en sus vidas. Será un tiempo de formación de los temas básicos del kerygma que se dará a los grupos de apostolado, a los fieles, a los catequizando, a los miembros de las pastorales, y debe también darse a conocer dentro de las escuelas católicas.

No hay que pensar que en la catequesis el kerygma es abandonado en pos de una formación supuestamente más «sólida». Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio. Toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerygma que se va haciendo came cada vez más y mejor, que nunca deja de iluminar la tarea catequística, y que permite comprender adecuadamente el sentido de cualquier tema que se desarrolle en la catequesis. (EG 165)

II. Fase de conversión

Como fruto de estas Catequesis kerigmática, daremos pie al inicio de la fase de conversión (enero 2023 a mayo 2023) ya que este conocimiento de los misterios salvíficos debe producir una respuesta de conversión, que lleve al Cristiano a un compromiso apostólico.

“Es la respuesta inicial de quien ha escuchado al Señor con admiración, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide a ser su amigo e ir tras de Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida” (Ibid.)

Es una respuesta que debe vivirse desde la comunidad eclesial y experimentarse en todos los rincones de la parroquia, por ello esta segunda fase el Consejo de Pastoral junto con los grupos de apostolado serán los agentes evangelizadores. El compromiso de esta fase es dar a conocer esas mismas catequesis kerigmática a los sectores de sus parroquias.

5) En las parroquias

Las Parroquias son células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia. (Documento de Aparecida 304)

Las parroquias es el lugar donde todos recibimos el anuncio del evangelio, por lo tanto tendrá la centralidad y en donde haremos el anuncio kerigmático. Es necesario que haya una apertura para ese mensaje y una mayor disposición al momento de anunciarlo. La centralidad del anuncio debe ser el amor salvífico antes que la obligación moral y religiosa, debe ser un mensaje alegre, que lleve al cristiano a enamorarse de la fe. Por esta razón “los fieles deben experimentar la parroquia como una familia en la fe y en la caridad, donde mutuamente se acompañen y ayuden en el seguimiento de Cristo” (Documento de Aparecida 305)

Para ello quienes brinden el anuncio deben hacerlo con las mayor cercanía, un diálogo de apertura, paciente, lo fundamental es que el mensaje sea cordial, no un mensaje que condene sino que por el contrario, exprese la caridad de Dios.

5.1 El Consejo de Pastoral

El Consejo de Pastoral de la parroquia (CPP), será el promotor del año del Kerygma, pues desde esta instancia de comunión se debe guiar todo el accionar de la parroquia, teniendo como punto de vista la animación kerigmática en la organización de las actividades de la parroquia.

Durante la fase de encuentro de Jesús procure el CPP junto con su párroco sectorizar la parroquia. Para esta sectorización tener en cuenta todas sus realidades, y brindar atención a las zonas más alejadas del templo parroquial. Es necesario tener misioneros sectoriales para que durante la fase de conversión puedan llegar a estos sectores. Estos misioneros sectoriales deben formarse con el anuncio kerigmático y tener un espíritu evangelizador y comprometido con la fe.

El ideal es tener un misionero para cada sector de la parroquia, sin embargo en parroquias donde los sectores sean abundantes delegar más de un sector a un misionero sectorial.

Para las parroquias rurales donde tienen comunidades y capillas filiales, trabajar para fortalecer la comunidad base anunciándoles el kerygma, procurando sacar frutos y poder tener ministros laicos que ayuden para asistirlos.

Para la fase de conversión se debe priorizar la atención a los sectores, es por ello que los misioneros sectoriales harán un papel protagónico pues lo que se les fue anunciado en la fase del encuentro con Jesús, ahora lo anunciarán. La catequesis kerigmática debe seguir tomando fuerza, pero ahora deben anunciarse en los sectores con alegría y caridad.

Desde el mismo Consejo de Pastoral, se debe coordinar la formación y ayuda constante a los misioneros sectoriales, por lo tanto el coordinador de la pastoral de misiones debe reunirse cada mes con estos misioneros para un espacio de formación y acompañamiento

5.2 Los grupos de apostolados

Ser Iglesia es ser Pueblo de Dios, de acuerdo con el gran proyecto de amor del Padre. Esto implica ser el fermento de Dios en medio de la humanidad. (EG 114)

Nuestras parroquias en la diócesis de Cabimas tienen diversidad de carismas y grupos de apostolados que son una gran fortaleza dentro de las comunidades, pero que sin duda también deben recibir este anuncio kerigmático. Durante el año del Kerygma los principales agentes de escucha del anuncio son los miembros de los grupos de apostolado. Eso debe avivar en ellos su compromiso como bautizado, ser misioneros, renovando su compromiso con la acción pastoral de la Iglesia, por ello durante la fase de encuentro con Jesús deben estar atentos al anuncio y a su vez adquirir mayor compromiso que los lleve no solo a ser parte de un grupo sino a preguntarse ¿de qué forma puedo servir a mi Iglesia en el ámbito parroquial?

La fase de conversión debe conducir a responder la interrogante, pues ser iglesia no es sólo escuchar, sino servir. Por lo tanto los laicos asociados a grupos de apostolado deben comprometerse con un servicio pastoral, según la realidad de su propio carisma. Y eso va a enriquecer la acción pastoral de la parroquia.

5.3 Ministerios laicales

El anuncio del kerygma debe propiciar en los fieles un llamado a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial ejerciendo ministerios laicales que ayuden a dar vitalidad en la parroquia. Es por ello que la Iglesia reconoce un puesto a ministerios sin orden sagrado, pero que son aptos a asegurar un servicio especial a la Iglesia. (Evangelii nuntiandi 73).

Durante esta etapa del kerygma el nacimiento de los ministerios conferidos a los laicos debe ser una riqueza y una ayuda para brindar mejor atención a los sectores y a comunidades de la parroquia. Es por esta razón que debe iniciarse en las parroquias la formación de los nuevos ministerios para tener ministros laicos que cooperen en la evangelización sectorial.

5.4 El párroco

El primer anunciador del kerygma debe ser el párroco, además de las funciones que cumple dentro de CPP, el párroco durante esta etapa del kerygma aproveche las homilias para ser momentos de brindar una catequesis desde el kerygma ya que "el tiempo que dura la homilía, los corazones de los creyentes hacen silencio y lo dejan hablar a Él." (EG 143). Los párrocos serán en el año del kerygma instrumentos de Dios en las homilias, para hablar al corazón de los fieles y enamorarlos del maestro.

Una vez sectorizada la parroquia organizar con la ayuda del CPP y de los misioneros sectoriales una eucaristía o celebración de la palabra cada semana, en las parroquias más extensas, sobre todo en la realidad rural, la ayuda de los ministros laicos ayudará a la atención de los sectores. Por ello los párrocos deben ser los principales garantes de la formación de los ministros laicos.

5.5 la celebración parroquial

a. Las fiestas patronales

En cada una de las parroquias la celebración de las fiestas del santo patrono es una ocasión de alegría y creatividad para engalanar la vida de la parroquia. Aprovechese este momento para que durante la novena preparatoria para la fiesta se pueda crear espacios de formación desde el kerygma. Incluso que cada día de la novena se pueda profundizar los temas fundamentales del kerygma teniendo momento vivenciales y celebrativos, sin dejar a un lado los espacios de evangelización.

b. La asamblea de pastoral

Es un espacio de sinodalidad y es dirigida por el CPP. Por lo tanto se debe organizar al finalizar cada una de las fases del año del kerygma para evaluar el proceso pero a su vez asumiendo compromisos consolidas la vida pastoral de la parroquia. La asamblea debe ser el espacio de escucha y participación de los fieles de la parroquia, por ello póngase especial cuidado para que la parroquia sea un verdadero “espacio comunitario para formarse en la fe y crecer comunitariamente” (documento de Aparecida 304)

c. La vida litúrgica

Las celebraciones litúrgicas ocupan gran parte de la vida eclesial, y en ella está la fuente de la fe. Por ello edúquese en la vivencia de cada una de las acciones litúrgicas, especialmente de la eucaristía. Búsquese espacios de formación litúrgica y la formación para la vivencia de los sacramentos, “de tal manera, que conduzca a cada cristiano a vivir —y no a recibir de modo pasivo o apático— los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe.” (Evangelii Nuntiandi 47).

Líneas generales del plan pastoral en la diócesis

1) Las pastorales

Nuestra diócesis con gran ardor, en un compromiso por brindar atención de manera personal y especializada a distintas realidades existentes en nuestra iglesia particular, brinda servicios de pastorales específicas, esto con el fin de poder atender de mejor manera al pueblo de Dios.

Con el plan pastoral se busca desde cada una de las pastorales, formar a los agentes, con el compromiso de ser anunciadores y a la vez brindar herramientas para poder vivir ese anuncio.

Así mismo, con el fin de poder lograr un mejor compromiso de las pastorales, las hemos agrupado según sea la realidad para que desde allí puedan vivir una sinodalidad en la formación y en la ejecución de una acción concreta.

a. Pastoral ministerial

Diaconado Permanente, Ministerios Laicales, Pastoral Presbiteral, Pastoral Vocacional, Vida Consagrada.

Con la sinodalidad, nuestra Iglesia universal desea eliminar el clericalismo de la Iglesia e ir hacia una Iglesia donde podamos caminar juntos, sin embargo con la pastoral ministerial quiere brindar una atención pastoral y formativa a quienes son llamados a cumplir una misión específica dentro de la Iglesia. Además desde el plan pastoral se quiere privilegiar la formación de ministerios laicales para poder cumplir un mejor anuncio en las parroquias.

b. Servicios Pastorales

Pastoral de Catequesis, Pastoral de la Comunicación, Pastoral Litúrgica, Pastoral Misionera, Animación Bíblica, Pastoral Social, Pastoral de la Salud, Pastoral Penitenciaria.

Todos estamos llamados a ser servidores dentro de la Iglesia, a ejemplo del maestro que vino a servir. Es por ello que todo bautizado debe ser educado para prestar un servicio pastoral en su comunidad.

Cuando somos parte del grupo de apostolado, es una experiencia o carismas que la iglesia nos regala para conocer de Dios y de su Iglesia, sin embargo eso debe llevar a un compromiso mayor, a elegir un servicio para enriquecer la pastoral de las comunidades. Tal servicio se debe ejercer desde el conocimiento personal de los carismas, pues no todos tenemos capacidad para ir a un centro penitenciario, por ejemplo. Sin embargo si estamos llamados asumir compromisos que nos lleven a servir, y desde la diócesis impulsar ese compromiso en las parroquias y a su vez brindar herramientas para quienes asume dicho compromiso.

c. Pastorales específicas

Pastoral Juvenil, Pastoral Familiar, Pastoral Educativa, Pastoral Universitaria

Estas pastorales van dirigidas a un público específico para brindar un acompañamiento y ayuda con herramientas eficaces a una vivir y experimentar la fe desde sus realidades.

Cada una de las pastorales deben propiciar que todo su accionar y sus actividades estén orientados desde el plan pastoral para fortalecer la espiritualidad de comunión y sinodalidad dentro de la diócesis.

2. El consejo diocesano de Pastoral y Consejo Diocesano de Laicos

Estas dos instancias de comunión diocesana serán los principales autores de la vida pastoral de la diócesis, quienes apoyaran todo el plan pastoral y proporcionarían las herramientas para vivir cada etapa. A través de la planificación de actividades, formaciones, retiros y más, ayudaran a que la vida pastoral de la diócesis sea una verdadera espiritualidad de comunión.

3. Los colegios católicos

Fruto de la sinodalidad, uno de los mejores empeños y logros ha sido la comunión con los colegios diocesanos y colegios católicos presentes en la diócesis. Por ello queremos que esa sinodalidad se siga construyendo desde el plan pastoral de la diócesis, por lo que invitamos a los colegios católicos a ser parte de este anuncio Kerigmático, ya que "la meta que la escuela católica se propone, respecto de los niños y jóvenes, es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso, esperanza, camino, verdad y vida" (documento de aparecida 336).

En tal sentido, el anuncio de Jesús debe ser el enfoque pastoral de nuestros colegios católicos, sin perder el carisma o instrucciones que sus institutos imparten. Desde la pastoral de educación se brindaran directrices y charlas formativas a los diferentes coordinadores de pastoral de las instituciones para que sean los principales promotores del proyecto diocesano.

4. Seminaristas

El corazón de la diócesis de Cabimas es el seminario Buen Pastor de Cabimas, allí se brinda una etapa de formación inicial donde los candidatos se forman para configurar su vida. "El tiempo de la primera formación es una etapa donde los futuros presbíteros comparten la vida a ejemplo de la comunidad apostólica en torno a Cristo Resucitado" (Documento de aparecida 316). La oración, la celebración sacramental, la vida comunitaria y la formación son prioridad durante este tiempo de formación primera.

Sin embargo "la realidad actual nos exige mayor atención a los proyectos formativos de los Seminarios, pues los jóvenes son víctimas de la influencia negativa de la cultura postmoderna" Documento de aparecida 318. Y eso debe también conducir a que nuestro seminario también debe ser un lugar de anuncio de Cristo. Por ello que el año propedéutico sea una formación orientada por la formación de cada una de las etapas del proyecto de la diócesis, donde la principal meta no sea el ministerio sacerdotal sino convertirse en verdaderos discípulos del maestro.

Luego de esta formación inicial nuestros jóvenes se forman en el seminario mayor de Maracaibo y el seminario internacional de Bidasoa (España). Esto da una pluralidad de conocimiento y apertura a conocer otras realidades de Iglesia. Sin embargo, es necesario que ellos se vinculen a la experiencia pastoral de la diócesis como miembros de algunas pastorales diocesanas o en las parroquias (aquellos que se forman en el seminario de Maracaibo). Y a su vez puedan recibir formación sobre el plan pastoral diocesano para sean colaboradores del mismo.

5. Los religiosos y religiosas

En nuestra diócesis existen pocas comunidades de vida religiosa, tanto masculinas como femeninas; sin embargo es valiosa la misión que han realizado y siguen realizando en nuestra Iglesia particular "ellos son por su vida signo de total disponibilidad para con Dios, la Iglesia, los hermanos" (Evangelii Nuntiandi 69). Durante el año del Kerygma esperamos seguir contando con su labor, como anunciadores en su misión particular.

Son un gran ejemplo de evangelización para nuestras diócesis "gracias a su consagración religiosa, son por excelencia, voluntarios y libres para abandonar todo y lanzarse a anunciar el Evangelio hasta los confines de la tierra" (ibídem). Contar con su trabajo en el plan pastoral hará enriquecer la realidad diocesana.

6. Los diáconos permanentes

La diócesis cuenta con grandes colaboradores en el servicio pastoral que son los diáconos permanentes, ellos "son ordenados para el servicio de la Palabra, de la caridad y de la liturgia, especialmente para los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio;" (documento de Aparecida 205), además muchos de ellos en nuestra diócesis han brindado y siguen brindando acompañamiento a comunidades eclesiales en zonas donde no llega la acción evangelizadora de la Iglesia. Es por esta razón su unión al plan pastoral serán los colaboradores para ser agentes evangelizadores y anunciadores.

Como su papel de colaboración es importante, iniciaremos la formación para nuevos candidatos a al diaconado permanente, a quienes se les brindara un acompañamiento desde la pastoral ministerial, para brindar todas las herramientas a quienes serán llamados a esta misión

7. El presbiterio

El pueblo de Dios hoy en día exige sacerdotes "que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración" (documento de aparecida 199). Son cualidades que deben vislumbrarse en el presbiterio para poder conducir hacia una renovación pastoral.

Desde la pastoral presbiteral se brindan un acompañamiento a los sacerdotes para que desde la formación permanente se configuren a Cristo Evangelizador y maestro de la fe.

En el marco del camino sinodal, la invitación es a *"Ponerse en marcha juntos, en una escucha recíproca, compartiendo ideas y proyectos para mostrar el verdadero rostro de la Iglesia: una "casa" hospitalaria, de puertas abiertas, habitada por el Señor y animada*

por la relaciones fraternas". (Carta de el Cardenal Grech y el arzobispo Lazzaro You Heung sik a todos los sacerdotes del mundo).

8. El Obispo

Nuestro obispo como pastor de la Iglesia y sucesor de los apóstoles, es el principal promotor de la comunión dentro de la Iglesia, por tanto dentro su papel en la ejecución del plan pastoral es como lo dicen los obispo de Aparecida:

"Como animadores de la comunión, tenemos la misión de acoger, discernir y animar carismas, ministerios y servicios en la Iglesia. Como padres y centro de unidad, nos esforzamos por presentar al mundo un rostro de la Iglesia en la cual todos se sientan acogidos como en su propia casa. Para todo el Pueblo de Dios, en especial para los presbíteros, buscamos ser padres, amigos y hermanos, siempre abiertos al diálogo."
Aparecida 188

Es maestro de comunión, es por ello que en las visitas pastorales animara al pueblo de Dios a su adhesión al Plan Pastoral. Corregirá cada paso que demos y será un puente con aquellas parroquias que no se vinculen al mismo. Además sus homillas nos ayudaran a ir en sintonía con cada etapa que estemos ejecutando y profundizará sus enseñanzas a través de mensajes o cartas pastorales.

9. Momentos significativos

Tener momentos significativos dentro de la diócesis ayudará a enriquecer la espiritualidad de comunión. Son espacios de reunión o celebración para que en sinodalidad diocesana podamos dar respuestas a las realidades que nos exige la sociedad hoy.

a. Pentecostés diocesano

La fiesta de la Iglesia será el momento de renovación de una nueva etapa del Plan Pastoral. Es por esta razón que cada reunión anual de Pentecostés es para dar un paso más en nuestra renovación pastoral.

b. Asamblea Arciprestales / Diocesanas

Esta será una instancia de escucha y formación diocesana para evaluar brindar líneas de acción pastoral y sea un momento de comunión con los miembros de los consejos pastorales de las diferentes parroquias.

c. Fiesta de la Virgen del Rosario (7 de Octubre, memorias mensuales, actos marianos de piedad popular, etc.)

El amor a nuestra patrona debe ser parte de nuestra espiritualidad de comunión, es por ello que dentro de la ejecución del Plan Pastoral la fiesta de la Virgen del Rosario sea un momento significativo, donde se puedan planificar celebraciones parroquiales, arciprestales y/o diocesanas para engalanar a nuestra Madre del Cielo.

d. Fiestas de San Benito de Palermo (1er domingo de octubre, memorias mensuales y 27 de diciembre).

Es innegable la devoción que el pueblo santo de Dios tiene por San Benito y la capacidad de convocatoria que, a través de la cultura del chimbánguele convierte la devoción en un fenómeno socio-cultural. Por eso sugerimos a las pastorales y grupos apostólicos a involucrarse y motivar a los fieles que asisten a estas manifestaciones a la vivencia del kerygma. La creatividad en el apostolado abriría las puertas al llamado de Cristo en muchas personas.

e. Día del apóstolo Seglar (Cristo Rey)

Dicha Solemnidad servirá como antesala a la conclusión de éste primer momento del kerygma. Por Arciprestazgo se pueden evaluar las acciones que en las parroquias se han realizado hasta ahora y promover las actividades que faltan para dar el paso a la siguiente etapa.

10) Explicación del Logo

Kerygma es el "fuego del Espíritu que se dona en forma de lenguas y nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre" (EG 164). Kerygma, que deriva del griego kerissein, es el acto de anunciar o proclamar, donde el contenido mismo del anuncio que revela y hace presente,



Corona de Espinas

"Mi Reino no es de este mundo" (Jn 18,36). La cruel corona elegida para el Rey, no solo es un signo de la pasión y muerte de Jesús; es también prefiguración del eterno reinado de La Palabra por quien todo se hizo y sin la cual no se hizo nada de cuanto existe (cf. Jn 1,3) y quien se sentaría a la derecha del Padre.

Mano de Cristo

"Acerca aquí tu dedo y mira mis manos" (Jn 20,27). Las señales de la pasión están vigentes en el Resucitado, esencia del anuncio kerygmático.

Gotas de Sangre

Anunciamos que hemos sido salvados y que esa libertad tiene un precio. "En Él tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los delitos, según la riqueza de su gracia" (Ef 1,7)

Estilo Paleocristiano

La composición toma dicho estilo primitivo, con una paleta de colores limitados y un trazado rústico, para representar el sentido de primicia del Kerygma, puesto que dichas obras fueron las primeras en transmitir el Kerygma gráficamente.